Jueves 25 de Abril de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,229

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año. " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

ABRIL, 25.—San Márcos Evangelista.

Mensagerías Comerciales

CALLE DEL URUGUAY, N. 24

SALIDAS DE LA CAPITAL

Para Paisandú del Rio Negro los dias	5, 15 y 25.
Para Florida los 4, 8,	9, 23 y 28.
Para San José los 4, 8	8, 11, 21, 22, 24, 25, y 27.
Para el Durazno los 4	9 y 28.
Para Mercedes los 4,	4.
Para Cerro-Largo los	y 22.
Para Rosario los 5, 1	25.
Para Porongos los 7,	1 y 23.
Para Treinta y Tres	en los 7 y 22.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado, San Cárlos y Rocha, salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 4, 8, 12, 13, 20, 24, 27 y 28.

Para Minas, los dias 1º, 7, 17 y 28.

La diligencia para Canelones y Santa Lucía sale todos los dias á las once y tres de la tarde—Agencia, calle 18 de Julio núm. 2.

La Rosita y la América, Mensagerías del Yí y Farruco con escala en San Roman, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, salen de la plaza Independencia, núm. 52, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

El *Silex* sale hoy para los puertos del Uruguay, á las 5 de la tarde.
El *Comercio de Mercedes* sale hoy para Mercedes á las 3 de la tarde.

Sucursal de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

COLON 132

La imprenta de *El Siglo* se ha trasladado provisoriamente á la calle de Colon núm. 132, donde se reciben avisos y solicitadas.

EL SIGLO

Despues de las fiestas

Han terminado por fin las fiestas de la paz. Todos saben los contratiempos con que ha tropezado la celebracion de ellas. Pero lo que no ha faltado, á pesar de todos esos contratiempos, ha sido la buena voluntad del pueblo. El ha llenado, con su presencia y su alegría, todo lo que podia haber de defectuoso é incompleto en la parte material. Si la decoracion de las calles no correspondia á la altura de la capital, la concurrencia alegre, satisfecha y numerosa formaba por sí sola un cuadro lleno de animacion y vida. Las noches han sido sobre todo favorecidas por el pueblo, y la belleza de la iluminacion encubria en gran parte los defectos que de dia eran mas visibles en los adornos.

Se ha dado ya bastante espansion al público regocijo: es ya tiempo de que volvamos todos á nuestras tareas respectivas.

La salud pública y la situacion política reclaman toda la atencion del Gobierno.

La enfermedad reinante, si bien no se ha desarrollado de una manera alarmante, continúa haciendo algunas víctimas.

Creemos que es llegado el caso de que se proceda con actividad á la desinfeccion de los sitios mas castigados por la fiebre, y á la mas severa vigilancia para que se observen rigorosamente las providencias dictadas para mantener aseo y buenas condiciones higiénicas en la poblacion.

Esto, y la organizacion del servicio facultativo de suerte que no falte la asistencia médica á cualquiera hora del dia ó de la noche, constituye una necesidad del momento.

Respecto del método curativo, la observacion asídua y los conocimientos prácticos de los facultativos son los que deben determinar el que ofrezca mejores resultados.

Pero el Gobierno tiene que atender sin pérdida de tiempo á otros asuntos no menos importantes. El empréstito de dos millones, contratado con condiciones mucho mas ventajosas que las que hace mucho tiempo se obtenian, ha habilitado al Gobierno para pagar la suma destinada á los gastos de pacificacion.

Importa ahora que todos los Gefes Políticos se encuentren cuanto antes á la cabeza de sus Departamentos, para proceder desde luego al desarme de las fuerzas y para organizar la policía de manera que garanta la seguridad personal y la propiedad.

Despues de esto es necesario abrir el Registro Cívico á fin de preparar las elecciones.

Segun el artículo 1º de la ley de 6 de Febrero de 1871, las elecciones deben verificarse sesenta dias despues de pacificada la República.

Creemos que sería conveniente que el Poder Ejecutivo manifestase la inteligencia que dá á esta disposicion.

Nos parece que el espíritu de ella es, no que en el plazo indicado se hayan verificado todas las elecciones, sino que se dé principio á ellas. Esto nos parece tambien lo único posible. De todos modos, no creemos que la decision de este punto pueda dar lugar á disidencias, pues lo que á todos conviene y lo que estamos persuadidos que todos desean, es activar lo posible la organizacion del país, sin proceder por eso con una violenta precipitacion que produciria graves inconvenientes, y que en verdad no estaria justificada.

Esperamos en breve actos del Gobierno que demuestren su prudente actividad.

Despues de haber celebrado la pacificacion, tratemos de reportar de ella para el país todos los beneficios que tiene derecho á esperar. Cumplamos todos nuestro deber con la actividad práctica propia de los pueblos libres y viriles, que tienen la conciencia de sus derechos, y sienten la responsabilidad que estos les imponen.

La buena doctrina

Siempre que un adversario viene á nuestro terreno; siempre que un antagonista se sirve de nuestras propias armas para defenderse, debemos señalar un hecho mas en el gran catálogo de los triunfos que la verdad ha alcanzado.

Hace algunos dias, nuestro colega *El Mensagero del Pueblo* registraba un artículo titulado «Los frailes, segun Victor Hugo»—En él vimos que un diario que dia á dia rompe una lanza con los liberales, levanta para defenderse el escudo invulnerable de la libertad; en él vimos una victoria de la buena doctrina y la conservamos para esponer sobre él, cuando nos fuese posible, algunas de las muchas consideraciones á que se presta. Hoy vamos á llenar nuestro deseo.

La libertad triunfante en el campo de la ciencia moderna, es un hecho glorioso, pero es aun una victoria mas espléndida,—la libertad preconizada por los discípulos de la escuela ultramontana.

Habla *El Mensagero*: «Os lo dirá un hombre que á nadie podrá ser sospechoso; uno de esos espíritus despreocupados que tanto abundan en el dia; el autor de *Los Miserables* y otras obras condenadas por la Iglesia; el panteista, el blasfemo, el Garibaldino Victor Hugo.

«Hay hombres, dice Victor Hugo, que se reunen y viven en comunidad: ¿en virtud de qué derecho? —En virtud del derecho de asociacion. ¿Se encierran en su convento: ¿en virtud de qué derecho?—En virtud del derecho que tiene todo hombre de abrir ó de cerrar las puertas de su casa.— No salen á la calle: ¿en virtud de qué derecho?— En virtud del derecho de ir y venir que implica el derecho de estar en su casa.»

....

Y despues de transcribir algunos párrafos del gran escritor de la Francia, agrega el colega:—«No puede hacerse defensa mas razonable de las órdenes religiosas, ni demostrar con argumentos mas contundentes en menos palabras, *el derecho incontestable que tienen todos á la libertad*.»

El Mensagero ha pronunciado al fin la suprema palabra de los pueblos modernos: *¡libertad!*

La libertad es la base de todos los derechos y el fin verdadero de la organizacion social y del gobierno.

La autoridad no tiene no, el derecho de decretar la interdiccion contra las comunidades religiosas. El límite del derecho individual es el derecho individual ageno y el derecho social.

El hombre en virtud de su libertad soberana puede asociarse con sus semejantes y entregarse á la vida monacal.

Al hacerlo está dentro de su derecho, porque no ataca derecho ajeno alguno.

El Estado tiene el deber de respetar y garantir á esos ciudadanos, pero ellos tambien están obligados á respetar los derechos inherentes á esa persona moral que se llama el Estado.—La ley de la igualdad no debe romperse, y las cargas sociales deben pesar sobre todos los individuos de la sociedad.

El Estado garante al ciudadano sus derechos, pero este ciudadano, sea católico ó mahometano, sea seglar ó monge, está sugeto á todas las cargas, á todos los impuestos, y debe tomar un fusil como guardia nacional, cuando la patria reclame para su salvacion el contingente de todos sus hijos. Así comprendemos nosotros la verdadera doctrina liberal.

En muchos paises y aun entre nosotros se ha prohibido el establecimiento de los jesuitas. Creemos que tal medida ha sido un atentado y que los que la han llevado á efecto y los que la han aplaudido, ó eran liberales fingidos ó interpretaban de una manera absurda la doctrina salvadora de la libertad.

Poco importa que el jesuita, sea, como se dice, un elemento pernicioso para las sociedades. Si delinque sea castigado, pero mientras que el delito no exista, la represion social no puede hacerse sentir. Las medidas preventivas son, en general, contrarias á la justicia y negatorias del derecho.

Es preciso ser consecuente y lógico. El que defiende la libertad, no puede empezar por negar la libertad á las comunidades religiosas.

Igualmente, el que invoca la libertad para demostrar el derecho de los frailes, no puede despues desconocer esa misma libertad en los sectarios de las demas creencias religiosas.

La educacion es una palanca con cuya fuerza puede trastornarse el modo de ser de las sociedades. El jesuitismo, rémora de todo adelanto, representa el estacionamiento en las ciencias, el fanatismo en religion, la fé ciega é impuesta en filosofía, el despotismo en el gobierno, la zizaña en el hogar y el inmoral desórden en el seno de las familias.

Permitir que tales maestros tomen parte en la educacion es conspirar contra la existencia de la sociedad, y por lo tanto, debe quitarse á los jesuitas toda participacion en la enseñanza. Así razonan algunos que se titulan liberales.

¿Y qué opone *El Mensagero del Pueblo* para destruir esta falsa argumentacion?—¿Qué oponen los que profesan verdadero culto al derecho del hombre?—La libertad, solo la libertad.

El hombre tiene el derecho de enseñar y de aprender libremente—Es este un derecho individual, un atributo esencial de la naturaleza humana, una faz de la libertad.

El individuo en virtud de su libertad es responsable, y en virtud de su responsabilidad y autonomía, es el encargado esclusivo de llenar su fin del modo que juzgue conveniente. Con su razon conoce su ley; con su libertad puede violar ó puede cumplir sus prescripciones. En el primer caso, suya es la responsabilidad, suya es la pena. En el segundo, el mérito de su proceder lo hará acreedor á la recompensa.

No es pues el Estado el que tiene que decir al individuo: tal es tu religion, tales son tus creencias respecto al gran problema de la divinidad. No es el Estado el que tiene que decirle al hombre:—tales son las ideas que debe concebir tu pensamiento, que debe espresar tu lábio y que debe traducir tu pluma; tal es la propaganda que debes hacer, tal es el trabajo á que debes consagrarte, tal es la reunion á que debes asistir, tal es la asociacion á que debes pertenecer, tal es la industria á que debes dedicarte. Y entonces, ¿en virtud de qué derecho podria el Estado constituirse en juez de la enseñanza y decir al individuo: esto es lo único que puedes aprender; esto es lo único que puedes enseñar?

Es mala la propaganda que hace tal periódico. Es errónea la doctrina que tal predicador desarrolla. Y bien ¿qué debe hacerse? La libertad es el único remedio que puede salvar todo inconveniente.

Al lado del error levántense cien diarios que hagan escuchar al pueblo la palabra benéfica de la justicia y frente á la propaganda de la mentira, levántense cien oradores á anonadarla con la espada esplendente de la verdad. El mal trabaja en virtud del derecho. El bien trabajará tambien y vencerá en nombre de la libertad.

El individuo es el juez; acepta ó rechaza las ideas. El Estado no puede ser mas que un mudo espectador de la fecunda lucha.

Del mismo modo, ¿quién debe ser el juez de la enseñanza? No es el Estado el encargado de decir al padre de familia: tal es la escuela en que debes colocar á tu hijo, tal es el maestro á que debes entregarlo, tal es el método á que debe ceñirse su enseñanza, tales son los testos que debes adoptar, tales son las ideas políticas y religiosas que debes inculcarle. Esta seria la mas infame de las tiranías.

El padre, en virtud de un sagrado deber, tiene que dar educacion al hijo; el padre en virtud del amor paterno, tratará mejor que otro cualquiera de dar á su hijo una buena enseñanza, y el padre, en fin, en virtud de la libertad, es el único que tiene derecho para dirigir la educacion del hijo que se halla bajo su patria-potestad.

Sí: los jesuitas tienen el derecho de enseñar. Su enseñanza es funesta, se dice, porque inculca el amor al despotismo en el cándido espíritu del niño; bien:—el modo mejor de derrotarlos, es concediéndoles lo mismo que ellos combaten: la libertad.

Hágase propaganda para que nadie confíe á los malos maestros la educacion de sus hijos; opóngase á la enseñanza mala una enseñanza buena; destrúyase la doctrina funesta con palabras de verdad y de justicia, y de este modo se triunfará de los retrógrados sin confundirse con ellos, ni en los medios de alcanzar la victoria.

—Para hacer triunfar el dogma liberal, es preciso empezar por hacer que la bandera de la libertad cobije hasta á sus mismos enemigos: Mal modo de ser liberal es, el imitar á los anti liberales.

El Mensagero del Pueblo ha invocado estas mismas ideas para sostener el derecho innegable de las comunidades religiosas. Ha proclamado nuestro triunfo, ha empleado nuestras armas, pero despues de la victoria las ha abandonado para empuñar una vez mas la mellada espada de la usurpacion y descargar con ella vanos golpes sobre la divinidad generosa que supo salvar ilesa su causa tambaleante.

El Mensagero del Pueblo ni es lógico, ni es consecuente. En el mismo número en que se condene el artículo que comentamos, se leen estas palabras: «¡Ah partidarios de la educacion indiferente, de la separacion de la escuela y de la Iglesia, ved los frutos de la semilla sembrada por vosotros!»

Para no hallarse el colega en contradiccion consigo mismo, debia pedir para los demas la libertad que con justicia pide para sus correligionarios.

El monopolio en la enseñanza, la tiranía en las conciencias, han sido, son y serán siempre infames atentados contra la magestad de la persona humana.

Hasta para la Iglesia Católica es conveniente el grandioso reinado de la libertad, en todas las esferas de la actividad humana. Mientras que entre nosotros, la religion católica arrastra una existencia endeble y enfermiza, en New-York, donde una misma libertad garante todas las creencias, y donde el protestantismo es la religion general, la Iglesia de los Papas, entregada á sus propias fuerzas, se eleva al apogeo de su esplendor y su grandeza.

Inmigracion

Es singular lo que en materia de emigracion de Europa al Rio de la Plata se observa constantemente.

En Europa se sienten siempre dos influencias encontradas; la una que procura fomentar la emigracion á estos paises, ponderando las ventajas que en ellos encontrarán los emigrantes: la otra que quiere á todo trance retraerles de emigrar, exajerando los riesgos y las contrariedades que aquí ván á encontrar.

Muy raro será el escrito que se publique poniendo las cosas en su punto, y esponiendo imparcialmente las ventajas y los inconvenientes con que razonablemente debe contar el que se decide á abandonar sus playas nativas y venir á estos paises.

Pero á falta de esos documentos imparciales, los europeos inclinados á emigrar á América tienen otros datos y otros testimonios para ellos mas verídicos y elocuentes que consultar: y son las cartas de sus parientes y amigos que les han precedido en su viaje.

Estas cartas son el estímulo mas poderoso para fomentar la inmigracion; y así es que esta crece á despecho de todos los esfuerzos que se hacen para contenerla.

Recientemente parece que el Prefecto de los Bajos Pirineos ha circulado una especie de proclama, en que segun dice *La Prensa* de Buenos Aires, pinta á los habitantes del Rio de la Plata poco menos que como antropófagos y hace tal descripcion de estos paises, que parece que sobre ellos pesan las siete plagas de Egipto

La Verdad dice con mucha gracia que ese Prefecto probablemente será agente de emigracion de algun otro Gobierno americano, el cual trata de impedir que los franceses vengan á esta parte de América para que se dirijan á la República por la que él esté estipendiado.

Todo pudiera ser: pero la verdad es que hay tendencia en las autoridades de los departamentos ó provincias de donde sale mayor número de emigrantes, á poner coto á esa emigracion: y que en general, los mas opuestos á ella, y los que con mas vivos colores pintan á los emigrantes la triste suerte que les espera, son los que menos conocen la América.

Hay mucho de ignorancia en esas predicaciones; pero hay ademas otro móvil mucho mas censurable y reprobado.

Claro está que cuanto mayor sea el número de brazos en una provincia ó Departamento, menor es el precio de los jornales: y desgraciadamente, hay muchos hombres que á trueque de que la excesiva concurrencia mantenga los salarios á ínfimo precio, miran con indiferencia la triste suerte del bracero á quien ese salario no basta para cubrir sus mas apremiantes necesidades, y lo prohibirian si estuviera en su mano que viniera á otros paises en que la escasez de brazos hace mas retribuido el trabajo.

Afortunadamente la ley que preside á las evoluciones sociales del mundo es mas poderosa que los esfuerzos individuales, y se cumple á despecho de las predicaciones semejantes á las del Prefecto de los Bajos Pirineos.

El tram-way al Paso del Molino.

En los dias de fiesta que acaban de transcurrir hemos tenido ocasion de observar algunas irregularidades en el servicio de esta empresa, que vamos á exponer sin ningun género de hostilidad á la misma, sino únicamente movidos por el deseo de que se eviten en lo sucesivo.

Era natural suponer que en las tres noches de los dias indicados, habria gran movimiento en esa línea, que recorre un trayecto donde hay numerosa poblacion.

Creemos que la Empresa tiene wagones suficientes para hacer el servicio desahogadamente: pero faltó la precision necesaria en la manera de disponer de ellos.

Así es que en la noche del domingo, al paso que á las ocho y las ocho y media salieron de Montevideo para el Paso muchos carruages, llegó la hora de las nueve y no partió mas que uno solo.—Habia pasageros suficientes para haber ocupado cuatro carruages.—Todos subieron al wagon, único que salió; pero fácil es figurarse cómo iba aquella masa de gente.—Era tan compacta, que no habia medio de dar vuelta al torniquete del freno.

En el repecho de la calle del Uruguay, fué preciso que se apeasen las tres cuartas partes de los viageros, porque era absolutamente imposible que los pobres caballos pudiesen con tan pesada carga.

Nos parece que la prevision mas vulgar aconsejaba tener en aquella noche mayor número de carruajes, que uno en todas las horas de salida.

La circunstancia de haber despachado todos los carruajes, dejando uno solo para la hora de las nueve, despues de la cual no quedaba sino el tren estraordinario de las diez, podia excitar la sospecha de que se queria que muchos de los pasageros se viesen precisados á quedarse para este.

Nos parece que este hubiera sido un cálculo muy mezquino.

Cierto que la empresa del tram-way proporciona gran comodidad al público: pero tambien este, cuya concurrencia redunda en beneficio de la empresa, merece alguna consideracion.

Y ya que de esto hablamos, indicaremos que no encontramos equitativo el aumento de precio en los trenes diarios que se llaman extraordinarios – Estos son los que salen á las nueve del Paso del Molino y á las diez de Montevideo—Francamente, no vemos razon para que en ellos se doble el precio del pasage—Los precios ordinarios establecidos son moderados y equitativos—Algo tardó la empresa en decidirse á establecer los que hoy rigen: pero creemos que el resultado la debe haber demostrado que la rebaja practicada era conveniente á los intereses de la Empresa.

Lo mismo creemos que sucederia si se decidiese á suprimir los precios dobles de los últimos trenes—Estamos persuadidos de que el favor con que el público recibiria este beneficio, aumentaria la concurrencia y compensaria á la Empresa de esta rebaja.

No forme su cálculo por el número de pasajeros, que transitan hoy en los últimos trenes; porque lo razonable es suponer que cabalmente son menos ahora por que los precios son dobles.

En empresas de esta clase, el beneficio se reporta en la baratura de los precios, que aumenta la concurrencia.

Repetimos que los que ahora rigen durante todo el dia nos parecen módicos y razonables—Solo falta á nuestro juicio que desaparezca la diferencia establecida para el último tren, y con ella esa denominacion de tren extraordinario, que no deja de ser ridícula cuando se aplica á expediciones que salen todos los dias á hora fija y determinada.

Un soldado-ciudadano.

El 20 del actual fué víctima de la viruela en Buenos Aires el Coronel D. Mateo Martinez, muy relacionado en esta ciudad como militar y como comerciante, y generalmente estimado por sus sentimientos caritativos.

Varios discursos se pronunciaron al entregar á la tierra el cadáver, sobresaliendo el del General Mitre, del cual tomamos los siguientes párrafos:

«El Coronel D. Mateo Martinez era el tipo del soldado ciudadano, del patriotismo en accion, para quien la espada no era sino un instrumento de trabajo al servicio de la libertad del pueblo, el sacrificio deliberado de la vida una pasion generosa y la fidelidad á su bandera y á sus creencias políticas una verdadera religion.

«Emigrado de la patria en la flor de sus años, su alma adquirió en el destierro el temple varonil de la generacion mártir y heróica á que perteneció, y que estaba destinada á pasar por tan duras pruebas.

«Él fué uno de aquellos soldados ciudadanos que formó parte de lo que se llamó ejército libertador, y que no era sino el pueblo armado, que á las órdenes del General Lavalle, inmortal en los corazones argentinos, revindicaba sus derechos en el campo de batalla, dispuesto á ser mártir antes que ser esclavo.

«Asistió á las primeras batallas dadas en honor de la libertad, hasta que todos nuestros ejércitos fueron sepultados en la derrota.

«Fué uno de los defensores en el glorioso sitio de Montevideo, formando parte de aquella legion de desterrados, que se llamó la Legion Argentina en las trincheras de la nueva Troya del Plata, en donde bajo la inspiracion serena del general Paz se encerraban los últimos restos de nuestros ejércitos, la última esperanza de la libertad argentina, el último baluarte de la civilizacion en estos paises, que concentrada entonces en estrecho recinto, debia desbordar al fin y derramarse como un raudal de bendiciones por toda la estension de nuestra patria.

«El que tanto luchó y trabajó por el espacio de treinta y cinco años, el que cruzando en su vida un huracan de hierro y de fuego, fué respetado en tantos peligros, ha caido al fin herido por la muerte en el lecho del dolor, rindiendo el último suspiro en brazos de sus amigos y compañeros, y en medio de las lágrimas de los que le amaban y en este momento le lloran

«Despues de estas lágrimas que son el tierno apoteosis del hombre bueno, toquemos ahora honrar su memoria y coronar su pálida cabeza.

«¡Que el lauro militar y la corona cívica ciña la frente inanimada del patriota y del soldado ciudadano en la region tranquila del sepulcro, mientras sus compatriotas, sus amigos y sus compañeros le lloran, y piden á la divinidad reciba con amor en su seno el alma que formó tan generosa!»

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Abril 24 de 1872

Por escusacion de los ciudadanos nombrados por decreto de fecha 9 del corriente para desempeñar las Gefaturas Políticas de los Departamentos del Salto, Durazno y Canelones, el Presidente del Senado en ejercicio del P. E. acuerda y decreta:

Art. 1.º Nómbrase para Gefe Político del Departamento del Salto, al ciudadano D. Bernabé Mendoza; del Departamento del Durazno, al Comandante D. Luis Eduardo Perez y del de Canelones, al ciudadano D. Juan V. Valdez.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

GOMENSORO.
EUSTAQUIO REGUNAGA

INTERIOR

Junta de Crédito Público.

Por la aprension hecha del material de falsificacion instalado en una casa en esta capital, se ha venido en conocimiento de la existencia de billetes imitando los del tipo de 20 pesos emitidos por esta Junta, mejorando los primeros de que se dió aviso.

En prevencion de que los que puedan haberse llevado fuera del taller se lancen á circulacion, se hace saber:

Que esta segunda falsificacion presenta las letras de pasta J. C. P. aunque no perfectas y tambien las de agua.

Que el 20 repetido en contorno de la cifra grande 20 en la parte que ocupa la viñeta se halla casi borrado en las partes inferiores—donde antes estaba así 20.

Subsiste la notable diferencia de la viñeta, y la imperfeccion de la inicial E. de la palabra: Emision —y algunas de las otras notas observadas.

En los de un peso, se presume existan análogas mejoras.

Montevideo, Abril 13 de 1872.
Por autorizacion—
a.14-8p — *E. Perez*, Secretario.

Junta de Crédito Público

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO

Desde el 26 del corriente quedan cerradas las transferencias del referido Empréstito.

Montevideo, Abril 24 de 1872.
Por Órden de la Junta de C. Público
a.25-3p — *E. Perez*, Secretario.

EXTERIOR

Correspondencia del Paraguay.

Asuncion, Abril 10 de 1872.

Estimado amigo:

Hoy ya se conocen en todos sus detalles los tratados del Paraguay con el Brasil, con sus enormes absurdas y ridículas obligaciones impuestas á la hacienda pública de este desgraciado país respecto del Imperio.

Quien lea estas ridiculeces, desgraciadamente *sérias* para el Paraguay y para las repúblicas del Plata, creerá quizá que esta república vencida, se encuentra hoy en un estado floreciente y de riqueza envidiable; y que sus arcas se hallan llenas de oro para entregarlo al Brasil en forma de las amortizaciones é intereses que se obliga á satisfacer al sediento Imperio por gastos de guerra, etc. etc., mientras que este pobre país, despoblado, abatido y arruinado, no cuenta siquiera en sí mismo con bastantes rentas para pagar sus mas estrictos gastos ordinarios de 520 mil pesos fuertes anuales

Esto es no incluyendo en esta suma 500,000 ps. fts. mas por año con que tiene que satisfacer la nueva obligacion que se ha impuesto el gobierno paraguayo para el servicio del oneroso empréstito Terrero de un millon de lib. est. que tan bien hecho ha sido por órden del ex-Ministro de Hacienda, que todos conocen, y del que este infeliz Gobierno no recibirá sino 550 mil (2.750,000 pesos fuertes) teniendo que pagar por ellos 2 280,000 libras (pesos fuertes 11.400,000) en 20 años!!.

Por estas pocas palabras conocerá vd. el estado de este desventurado país completamente maniatado, y cuyos destinos se han entregado por aquellos tratados en manos de una política ambiciosa, que en época no muy lejana *eliminará* al Paraguay del mapa de las naciones republicanas, convirtiéndolo en una provincia imperial.

Verdad es que esta política, ya sea por la influencia del poder, ó ya por la del dinero y de la intriga, ha encontrado en el Paraguay hombres que la han servido con la voluntad mas decidida, dejando á un lado los sentimientos mas sagrados de amor patrio, y conduciendo al país al estado en que hoy se encuentra. Vd. conocerá á los autores de estos tratados, cuyos nombres son bien públicos y notorios.

Mas tarde la historia de este país narrará con toda severidad los procederes de esos hombres serviles que hoy mismo ya son señalados por el pueblo sensato, patriota, amante de su patria independiente y de la república.

No crea V. sin embargo que yo estraño lo que ha sucedido. La República Argentina ha recojido el fruto de su propia culpa por haber confiado demasiado en su *digno* aliado, facilitándole la oportunidad de establecer su preponderancia, ayudada como se hallaba por una raza de hombres que han existido en todos los pueblos.

La Francia de Napoleon 1.º tuvo un Grouchy: la de Napoleon 3.º un Bazaine: ¿qué estraño es que el Paraguay tenga tambien á los hombres que lo han entregado al Brasil!

En fin, algun dia Dios se compadecerá de esta República.

En esta ciudad se nota cierto movimiento sordo en el ejército brasilero, lo que hace que los espíritus precavidos anden alerta. Se habla de aumentar las fuerzas de Humaitá y de fortificar la isla del Cerrito, para lo que dicen que han partido ya algunos oficiales competentes, encargados de dirijir las obras de fortificacion.

Tambien observo cierto movimiento de precaucion en la escuadra, lo que no influye menos para alarmarnos

Yo creo que la República Argentina será prudente en estas circunstancias y en la difícil situacion porque atraviesa; pero tambien creo que se presentará enérjica, sabiendo y debiendo contar con los elementos de sincera simpatía que tiene en esta República, aunque por ahora desvirtuados.

Concluyo esta porque el vapor está para salir, prometiéndole continuarla despues.

Su affmo. amigo—
(*La Union*) — N. N.

La Sociedad real de geografía de Lóndres.

El lúnes pasado ha celebrado la real sociedad de geografía la séptima sesion de este año, bajo la presidencia de sir H. C. Rawlinson.

El presidente ha anunciado que el steamer *Abydos*, que conduce la espedicion mandada en busca del doctor Livingstone, habia pasado á vista de Malta el 23 de febrero, y que debia llegar á Suez el 26. Las suscriciones para la espedicion son cuantiosas; la semana última, la ciudad de Glasgow envió por su parte 1,000 libras. Los comités para recoger las suscriciones están de continuo en actividad en Edimburgo, Dublin y otras ciudades.

Los paises estranjeros prueban tambien el interés que inspira el doctor Livingstone; el conde Platow, antiguo ministro de Suecia, en Inglaterra, ha mandado 100 libras; una sociedad italiana de geografía, 15.

M. Delmar Morgan dió lectura de una Memoria sobre el reciente trabajo del arquimandrita Palladius en la Mantchourie. Esta Memoria, que ha sido traducida del ruso por M. Morgan, da cuenta del viaje hecho por Palladius, sacerdote de la mision rusa en Pekin, de Pekin á Newchwang y Moukden. De allí Palladius pasó al nordeste, á través de Tsitsihar, por el Nonnihu, hácia Blagovestchensk en el rio Amor. Palladius descendió la corriente del rio y pasó por el Ussuri y el lago Khinka con direccion á los establecimientos de la costa rusa de la Mantchourie.

La parte enteramente nueva de su viaje es el trayecto por los distritos del noroeste. La parte principal de estas regiones consiste en ricas praderas, medianamente pobladas; las ciudades están bien construidas, siendo importantes como plazas comerciales.

El viajero ha observado un hecho importante, y es el completo reemplazamiento de las costumbres y la lengua nacional de la poblacion mantchuense por la poblacion china, de modo que una nacion que por sus costumbres bélicas y su enérgico carácter habia conquistado primitivamente la China, es hoy suprimida gradualmente por la superior civilizacion y la perseverancia de la raza conquistada.

A la lectura de esta Memoria ha seguido una animada discusion, en que han tomado parte el presidente, sir Rutherford Alcock sir Harry Parker y M. William Lockhart. Sir Harry Parker ha demostrado los rápidos progresos que hace en Mantchourie el comercio inglés, prediciendo que dentro de poco la atencion de Inglaterra se fijará en esa parte casi desconocida del Celeste Imperio.

Noticias de Europa

Por el vapor inglés *Flamsteed* tenemos noticias de Europa dos dias posteriores á las ya publicadas.

Poca importancia tienen y los diarios de Lisboa que llegan al 22 del pasado apenas registran los siguientes telégramas:

«*Madrid 20—La Gaceta* publica decretos aceptando la dimision de Lopez Robert; nombrando al contra-almirante Polo para ministro de España en Washington; á Lopez Robert gran cruz de la órden de Cárlos III; al mariscal de campo Salazar Gobernador Militar de Mahon, Merelo de Cádiz y Boceta de Málaga.

«En Lóndres, ayer, en la Cámara de los Comunes, Graves anunció una interpelacion para despues de Pascua, sobre los efectos de la ley francesa de navegacion, relativamente á los buques ingleses.

«Dilke requirió una informacion á las listas civiles. Gladstone, rechazando las acusaciones de Dilke, se opuso á la informacion. Gran agitacion. La sesion pública fué suspendida. En la reapertura de la sesion se rechazó la propuesta de Dilke por 276 votos contra 2.

«Gladstone informó á la Cámara que el Gobierno británico publicará la circular del Gobernador español relativamente á la Internacional.

Madrid 22—El emperador Guillermo no dará recepcion mañana, aniversario de su natalicio, con motivo de que su salud exije aun los mayores cuidados.

Por el *Times* del 19 venido por el *Flamsteed* se vé que todavía en la sesion de la víspera, en ambas Cámaras del Parlamento, se volvió á hablar de la cuestion *Alabama*. En la Cámara alta, lord Granville, respondiendo á lord Malmesbury, dijo que la respuesta del Gobierno de Washington á pesar de negarse á admitir las amigables ponderaciones del Gabinete inglés, parecia esperar y hasta provocar una respuesta. En estas circunstancias era imposible declarar cuando seria presentada al Parlamento la correspondencia, y menos exponer la situacion exacta de las negociaciones.

Apreciando la ansiedad del público, enteramente compartida por los ministros, el Gobierno esperaba de su lado mantener el tratado, pero por otro sabria tambien sostener la dignidad y los intereses del país.

En la Cámara de los Comunes, fué Gladstone quien tomó la palabra para esplicar cómo la nota americana, aunque no adoptase el modo de ver inglés, estaba concebida en los términos mas corteses.

Exigia, pues, una respuesta que probablemente se daria el 21. Que el gobierno no juzgaba compatible con el interés público presentar al Parlamento una correspondencia incompleta, que sin duda observaria la misma reserva que el congreso americano.

Refiriéndose á una observacion de Disrraeli, de que estaba casi vencido el plazo para responder el gobierno á la esposicion americana, dijo Gladstone que era prematuro preveer una interrupcion en los actos prescriptos por el tratado, y pidió á la Cámara se persuadiera de que el gobierno, aunque ansioso por una solucion, no se olvidaria nunca de lo que exigia el honor del país.

El resto de la sesion en esta segunda Cámara fué ocupado con la discusion del presupuesto de marina.

Refiriéndose al incidente de la cuestion *Alabama* en el parlamento, el *Times* dice que en su respuesta el gabinete de Washington sostiene el principio de que es el tribunal de arbitramiento quien debe decidir si son ó no admisibles las reclamaciones de perjuicios indirectos, y que es á la Inglaterra á quien incumbe decir porqué no accede á esta propuesta.

El referido diario es de opinion que debe aceptarse la semi-espresa invitacion del gobierno americano para esponer mas detalladamente las ideas inglesas sobre el tratado de Washington, no pudiendo haber inconveniente alguno en insertar en la respuesta cualesquiera argumentos que obsten á considerarse caducado el mismo tratado, con tal que el Ministerio se deje arrastrar demasiado lejos por su natural deseo de mantener aquel convenio.

A la viuda é hijos de lord Mayo, el asesinado Virey de la India le fueron concedidas 20,000 £ y una pension anual de 1,000.

De Constantinopla se anuncia la próxima partida del sultan Abdul-Aziz, que pensaba dirigirse á Nápoles y despues á Florencia. Despues de una breve demora en Italia, iria acompañado de su ministro de Estranjeros á Paris, donde pasaria una semana.

En Portugal nada habia de importancia política.

Correspondencia para el «Siglo.»

Florencia, Marzo 11 de 1872.

Señor Director:
Montevideo

Una noticia muy grave y muy triste nos ha sorprendido á todos. *Mazzini* ha fallecido ayer en Pisa, adonde se hallaba desde hace un mes, sin que nadie lo supiera, bajo el nombre de Georges Brown. El Profeta, y podríamos decir el padre de la unidad nacional, ha muerto cuando por fin el gran hecho se habia cumplido y talvez ha muerto llevando consigo las esperanzas de toda su existencia mas vivas que en el pasado; esto es, que una vez hecha la unidad, la forma republicana no sera sino la consecuencia natural de aquella.

Toda la prensa europea hará la vida y los elogios del gran patriota y del gran escritor, pues sus obras literarias tienen un mérito escepcional. Mazzini tenia 67 años; nació en Génova el 28 de Junio de 1805 y en 1826 habia ya empezado á ser muy conocido por obras literarias de crítica. Habia entrado ya en aquella época en las sociedades secretas y entró en accion cuando tuvieron lugar los movimientos de 1831. En el año siguiente su espíritu, que le empujaba siempre hácia adelante, le hizo desdeñar aquellas sociedades casi medio-evales, y fundó en Marsella la célebre sociedad de la *Jóven Italia* de la que empezó el movimiento continuo é irresistible que por medio de tantos martirios, desengaños y pruebas ha conducido la Italia á Roma.

Desde entonces empezó á dirigir en Italia una serie de espediciones, que todas tuvieron el peor resultado. Pero sirvieron para mantener en juventud muy viva la idea de la libertad de la patria del yugo de sus tiranos. Las mas fatales fueron las de los hermanos Bandiera en 1844 y de Pisacane en 1857.

Desde 1836 se habia fijado en Lóndres, y el gobierno ingles lo ha protejido siempre, aun contra el gobierno imperial de Francia que le habia condenado á la deportacion por toda la vida.

Sus enfermedades físicas empezaron á tomar un poco de gravedad en 1855, y en los últimos cinco años empezaron á ser crónicas.

Su inteligencia empero no quedó nunca menguada y su última palabra fué la de «Italia.»

Se habia refujiado en Pisa para gozar los beneficios de aquel clima dulce y sano; pero la congestion pulmonar habia ya empezado y en pocos dias cerró la vida de un hombre cuya memoria quedará en el mundo mientras quede en los hombres el instinto y la memoria de la libertad.

Mazzini condenó la Internacional y ha levantado ahora y siempre la bandera de Dios, de la patria y de la familia.

La Cámara espresó por unanimidad su dolor por la muerte del gran ciudadano. Todas las ciudades italianas y Génova, en que nació, quieren celebrar su memoria. Sus restos llegarán el domingo próximo de Génova. Enviaré al *Siglo* otros informes sobre la ceremonia, que se hará con solemnidad extraordinaria.

15 de Marzo de 1872.

Las obras públicas en Italia han adquirido un desarrollo muy grande en los últimos años. Una estadística del ministerio del ramo nos hace saber que en los diez años 1861-70 el aumento por ejemplo en los medios de comunicacion es muy considerable. En 1861 existian 16.192,291 kilómetros de caminos municipales y provinciales, y en 1870, habian llegado á 27.318,152; siendo en 1861 3,955 los kilómetros de ferro-carriles y 6,429 los caminos por los cuales se hace el servicio de correo en coche; que hoy llegaron á los primeros á 6,751 y los segundos á 11,809. Esto no es mucho si tomo en consideracion cuanto falta aun en la Italia meridional para poner aquellas poblaciones en relacion mas estrecha; pero lo es, porque ha sido hecho en medio de las grandes vicisitudes que todo el mundo conoce.

Las líneas de ferro-carril y de navegacion aumentarán mucho mas en pocos años, esto es, cuando hayan llegado á su término los estudios y las obras que se hallan en curso. He de señalar al *Siglo* las principales. Por ejemplo, el ferro-carril de Spezia á Parma, línea estratégica que pondrá en relacion el arsenal con el valle del Po. La perforacion de la montaña de Tenda, nueva comunicacion de las provincias del Piamonte con Francia, línea intermedia entre el Cenis y la otra entre Génova y Niza. Hay despues los estudios para una línea estratégica y es la de entre Rimini y Verona, pasando por Ferrara y Ravena, que permitiria la defensa de una porcion del litorial Adriático y una concentracion de fuerzas para obrar en Bolonia y Ancona.

Las sociedades italianas existentes, por efecto de una invitacion del gobierno, se han arreglado para celebrar una convencion para que el servicio sea acumulativo. Esto proporcionará grandes ventajas al público, ya porque habrá una rebaja sensible en los precios, ya porque tendremos la posibilidad de viajar con un solo billete desde los Alpes hasta Sicilia.

Por otra convencion celebrada con el gobierno francés se ha determinado que la estacion internacional para la boca del Cenis se hará en Modene-Tourneaux, territorio francés, y para la línea Génova-Niza en Ventimiglia, territorio italiano.

El gobierno busca ahora el arreglo de una cuestion importante, la de modificar los horarios de las líneas que nos ponen en comunicacion con Alemania. Estas comunicaciones no son ahora tan prontas como lo exigen las relaciones de comercio con aquella nacion, que aumentan muchísimo.

Entre las sociedades nacionales de ferro-carriles la que tiene la línea romana se hallaba, como se halla, en graves condiciones, ya por mala administracion, ya porque el servicio es pésimo como el material. Desde el transporte de la capital á Roma, el gobierno habia hecho muchísimo para impedir una quiebra y la liquidacion social, en consideracion de que aquellas líneas son las mas importantes del reino porque ponen en relacion la capital con todas las provincias.

Pero á pesar de las subvenciones del gobierno la administracion no ha mejorado; por el contrario, en los dos últimos meses hemos tenido no menos de cuatro accidentes en la línea entre Florencia y Roma.

En uno de estos la Sra. Ristori, la célebre actriz, quedó herida en una rodilla y en la cabeza y no se ha restablecido aun. El público y la prensa han criticado tanto la administracion de la Sociedad, que el gobierno ha debido nombrar una comision para una pronta investigacion y ha decidido que, si se necesita, tomará él directamente la administracion.

Lo que he dicho sobre el aumento de las líneas de Ferro-carril corresponde tambien á las de navegacion. Varias diligencias y convenciones ha hecho el gobierno y las voy á mencionar. Se va á establecer una línea semanal entre Génova y Tunez, en relacion con Liorna, como lo exigen los intereses que la Italia tiene en aquella regencia. La sociedad de navegacion entre Brindisis y el Egipto hará llegar los vapores hasta Venecia, para que todo el Adriático se halle en relacion con el Oriente. Otra sociedad siciliana la Trinacria ha emprendido viages mensuales entre Mesina, Constantinopla y el mar Negro, y en Nápoles se halla ya constituida una sociedad para una línea de vapores que haga los viages al Plata.

En vista de los grandes intereses que se concentran en la estrema Italia por las relaciones con Oriente, además del arsenal de Tarento que se hará cuanto antes, se han emprendido grandes trabajos, en el puerto de Gallipoli, y se va á poner un cable telegráfico directo entre Brindisis y Alemania. Las relaciones telegráficas con el Egipto se hacen ahora por un camino único, el de Sicilia y Malta.

Dos comisiones nombradas por el gobierno justifican su nombre y corresponden á las exigencias de su mision. Una es para la investigacion de las industrias nacionales, otra para la investigacion de las condiciones de las clases obreras. La primera ha emprendido un viage á las provincias y empezó por Génova, donde estuvo mas de ocho dias y adonde por medio de la Cámara de comercio reunió á todos los industriales para pedir esplicaciones y noticias. Ahora dicha comision se prepara para trasladarse á Nápoles. El trabajo de la comision ha de durar mucho, pero en cambio nos proporcionará los elementos para conocer todas las condiciones de la industria italiana en cada provincia.

La otra comision, que fué nombrada en el año pasado, ha presentado ya al ministro una excelente relacion. En esta se hacen muy sábias consideraciones y comparaciones entre el obrero italiano y el estrangero y se pone en evidencia que la lucha entre el capital y el trabajo no existe aquí; antes el trabajo necesita que el capital venga en su socorro. Estas relaciones sin duda se modificarán mucho cuando las industrias hayan tomado aquí un desarrollo mas conforme con la importancia de la Italia y las exigencias de su posicion en el mundo.

La Comision presentó al Ministro algunas ideas generales, pero como no pudo hacer proposiciones concretas, por haber sido una Comision de simple consulta, concluye con señalar al gobierno los elementos para llegar á ese fin.

Por consiguiente pide que por medio de los prefectos, de las cámaras de comercio y de los municipios se puedan componer varias estadísticas, que sirvan á los cálculos exactos de que necesitamos sobre la importancia y el valor del trabajo en Italia y las relaciones con el capital, para despues hacer una útil comparacion con los otros paises.

Una Sociedad privada habíase constituido hace dos años para secar el lago de Aguano cerca de Nápoles y emprendió la obra. Los trabajos se dieron por concluidos en el verano pasado, cuando se pudo averiguar que habian sido hechos tan mal que las calenturas habian vuelto á ser aun mas frecuentes y peores que en el pasado. Los agentes técnicos del gobierno presentaron su relacion y este decidió que la convencion con la sociedad no tenia ya valor y emprendió directamente los trabajos, empleando en ellos mas de dos mil obreros, con el fin de concluir la obra en dos ó tres semanas.

Di otra vez al *Siglo* la noticia de que el general Bixio queria emprender la construccion de un buque de hierro y viajar en los mares de India, China, Japon y Australia, con muestras de productos naturales é industriales de Italia, con el fin de establecer un movimiento general de exportacion y de importacion con aquellas regiones.

Ahora el general ha viajado por todas las provincias y por medio de las Cámaras de comercio se ha procurado los mas minuciosos informes sobre las industrias y productos locales y ha dejado instrucciones sobre los modos de confeccionar y escoger las muestras. El buque se halla en construccion en Inglaterra y tendrá el nombre de *Maddaloni*. Bixio se halla ahora en Nápoles y cuenta ir á fines de este mes á Oriente con los vapores de la línea Robattino y esperar allí el buque, del que tomará el mando, siendo el como todo el mundo sabe un exelente marino como soldado. Hé aquí un hombre, pues, que quiere á su país y procura á este verdaderos beneficios.

Los trabajos de la Comision central para el censo de la poblacion del reino adelantan mucho, pero no tanto como fuera deseable. De algunas noticias que he recojido resulta que, á fines de 1871, Roma tenia una poblacion de 247,497, Turin de 212,644, Milan de 201,452 y Florencia de 176,246. El aumento de la poblacion en Roma se ha calculado hasta hoy en 22 mil personas, pues quedan aun en Florencia muchas administraciones y no pocos empleados han dejado allí las familias.

Se ha constituido en Liorna una sociedad para la fabricacion de la soda artificial, artículo que entra en la confeccion de muchísimos ramos de comercio y que hasta ahora importamos en grandes cantidades del estrangero.

La Comision parlamentaria para los proyectos financieros ha rechazado el impuesto sobre la fabricacion de los cerillos (*Fiammiferi*) y ha hecho muy bien, pues desde cinco años el desarrollo que ha tomado esa industria es muy grande, siendo ahora un artículo de exportacion, como antes lo era casi en su totalidad de importacion. Un impuesto aplicado ahora á esa industria que es muy reciente, seria fatal. Tenemos ahora en Italia 262 fábricas de esta clase, que producen 18 millares de mistos de madera y 650 millones de cerillos. Los centros principales de esta industria son Turin, Milan y Nápoles.

Hé aquí ahora algunas noticias sobre instruccion. Se ha fundado en Florencia una escuela técnica superior,

FOLLETIN

LAS MISERIAS DE LÓNDRES

EL HOMBRE GRIS

PONSON DU TERRAIL

PRÓLOGO

—¡Es curioso! murmuró; jamás me habia pasado esto. El corazon se me oprime y las piernas me flaquean.

—¡Vamos! ¡vamos! repitió el cochero.

Pero Wilton lanzó un grito.

La irlandesa, que hasta entonces habia estado como muerta, habia dejado escapar un suspiro.

Y Wilton volvió á alejarse del parapeto y acercándose al coche dijo:

....

friamente historias y confidencias que le entran por un oido y le salen por el otro.

Maese Wanstoone es el prototipo del tabernero, tal como conviene en el Wapping, pues la callejuela de Old-Gravellane es el centro de este siniestro barrio.

El coche se detuvo á la puerta de esta taberna.

El caballo estaba bien enseñado. Se detenia por sí solo frente á las puertas y se le podia dejar ahí indefinitivamente.

....

La plaza de que Wilton habia hablado estaba á muy corta distancia.

El hanson se dirijió á San Jorje, torció á la izquierda, y diez minutos despues entraba en la plaza Wellclose.

El lugar era siniestro y desierto.

Al rededor de una especie de jardin, se levantaba una vieja reja de fierro.

Alrededor de la reja, habia acá y allá un banco mohoso. En todo el derredor se levantaban casas negras y asquerosas, de las cuales no se escapaba ningun rui-

....

—¡Ralph!

¿El nombre de su hijo no es la primera palabra que pronuncia una madre al despertar?

Mientras los bandidos discutian la cuestion de si la enviarian á dormir su último sueño á las negras profundidades del Támesis ó si le conservarian la vida, la pobre madre soñaba.

Y en su sueño veia á su hijo.

Lo veia grande y robusto, caminando con paso seguro hácia altos destinos, y derramando á su alrededor como una huella luminosa.

....

¿Cómo se llamaba esa plaza á donde la habian conducido?

¿Cuál era el nombre de la calle donde vivia la señora Fanoche?

¡No lo sabia!

Sin embargo, las madres tienen el valor de las leonas.

—Lo buscaré, dijo, lo encontraré... les arrancaré mi hijo.

Y echó á correr, desde luego, por la primera calle que se le presentó.

....

Y un hombre se acercó al círculo de luz dudosa, en medio del cual tenia lugar esta escena.

Este hombre era un marinero, pero un marinero innoble y asqueroso, de anchas espaldas, piernas torcidas, rostro rojizo y manchado por la bebida, á los dos lados del cual caian largos cabellos de un rubio subido.

—¡Aquí está Williams! esclamó.

Divisó á Jenny y dijo:

—¿Quién es esta mujer? no es del barrio... no la conozco... Toma, ¡es hermosa!...

dividida en tres cursos á saber: para ingenieros, para agricultores y para industriales. El Gobierno no se ha metido en eso, habiendo hecho todo el Consejo provincial. Lo que el Gobierno ha hecho es una convencion con el municipio de Florencia, que es hoy el centro de los estudios en Italia, lo que tiene por fin el dar un gran desarrollo al Instituto de los estudios superiores. Ese Instituto lo habia fundado el Gobierno de la revolucion en Toscana, en 1859, siguiendo las grandes tradiciones del antiguo Studio Florentino bajo la República y los Medicis. El Instituto comprende cursos libres y obligatorios y todos los ramos de la ciencia tienen allí por representantes á hombres de gran mérito. Mantegazza, cuyo nombre han de recordar los lectores del Siglo, enseña allí la Antropología. Ese excelente profesor prepara ahora la publicacion titulada: Fisiologia del dolore, en continuacion de la otra que todo el mundo conoce: Fisiologia del piacere. El municipio de Florencia ha fijado una subvencion de 150 mil francos anuales, los que unidos á las cantidades del Gobierno permiten el aumento de algunas cátedras, del material científico y la instalacion de premios á los alumnos. El Instituto enseña las ciencias y letras en un grado superior á las universidades.

El Sr. Martorelli, diputado é ingeniero de distincion ha formulado el proyecto de una escuela técnica, con el fin especial de enseñar todo lo que necesita el personal de los ferro-carriles, para el servicio inferior. La idea es excelente y parece que las sociedades la pondrán en ejecucion cuanto antes.

El célebre médico aleman Sr. Sigmund se halla en Italia y vino aquí para visitar los hospitales. Ya lo hizo en casi toda la Italia meridional y ahora se halla en Roma con el mismo fin.

El Ministro de Fomento ha nombrado una comision de consulta para la historia, la arqueología y la paleografía, con el encargo de preparar y proponer un sistema de investigaciones y estudios para descubrir y conservar los monumentos y los objetos de bellas artes. Las inmensas riquezas artísticas, aun desconocidas, que encierra la península, se aprovecharán de los estudios de la Comision.

En la sociedad antropológica, que tiene su comité central en Florencia, se han presentado por el geólogo mas distinguido Sr. Cocchi, dos monos fósiles, hallados en el valle del Arno á 20 kilómetros de Florencia. Estos monos son los primeros que se han descubierto en Italia; así la discusion entre los competentes es proporcionada á la curiosidad.

He de mencionar un hecho importante para los arqueólogos. El Sr. Wood ha merecido que sus investigaciones para descubrir el célebre templo de Diana en Efeso dieran el mejor resultado; pues las obras por él emprendidas, han hecho volver, casi como en Pompeya, á la luz el célebre monumento, que los antiguos habian puesto entre las siete maravillas del mundo.

Mientras en Nápoles se prepara un monumento al célebre maestro Mercadante, el 1º de Abril se hará en Francia la inauguracion de otro al general Fanti, el mas distinguido entre los generales italianos de las últimas revoluciones, y que se habia formado en las guerras de España.

Aun que el otoño se halle aun muy distante tenemos en vista dos congresos, que no esperarán aquella época. En Abril tendrá lugar en Roma un congreso [...]

[...] hacer. Los señores que los necesiten pueden dar aviso á esta oficina.

Solicitan empleo dos italianos inteligentes en el comercio y dos en la enseñanza del italiano, francés y gimnasia, un español ayudante de colegio ó dependiente de comercio y un francés pintor.

Hay ocupacion para sirvientas, un confitero, y un aprendiz marmolista.

Mortalidad—Dia 21: Nicanor Ponche, oriental, 2 horas; Alejandro Diaz, oriental, 4 años; Enrique Jorge, aleman, 34 años, soltero; Eron Hughes, inglés, 37 años, casado; Justo Berreta, argentino, 9 años; Antonio Alvarez, portugues, 70 años, soltero; Filomena Cler, oriental, 16 meses; Margarita Villa, italiana, 28 años, casada.

Dia 22—Emilia Johnstone, alemana, 50 años, viuda, Paula Salguero, oriental, 5 años; Juan Savagno, francés, 67 años, viudo; Emilia Diaz, oriental, 5 años; María F. Ferrari, italiana, 25 años, casada; Santiago Castagneta, italiano, 47 años, casado; María Fragoro, española, 81 años, viuda; Rudecinda Vasquez, oriental; 52 años, casada; Mariana Recalde, oriental, 18 años, soltera.

Dia 23—Manuela Duran, oriental, 35 años, casada; Francisco Martinez, oriental, 2 meses; Manuel Zino, oriental, 24 años, soltero; Ignacio Palacios, argentino, 16 años, soltero; Vicente Perazzo, italiano, 45 años, soltero; Josefa Jimenez, oriental, 40 años, soltera; Juan José Otraca, oriental, 7 dias; Ines Paulinana, oriental, 21 dia; Pedro Bianquet, frances, 23 años, soltero; Ramon Castro, oriental, 14 meses; José Fagundez, español, 49 años, soltero.

Dia 24—Manuel Torres, español, 7 y 1½ años; Emilio Vitale, italiano, 27 años casado; Nicolás Polino, francés, 23 años soltero; Clotilde Casaque, francesa, 32 años casada; Victorio Biaggio, italiano, 34 años casado; Doroteo Vasquez, oriental, 7 meses; Cármen Crosacho, española, 32 años casada; José Moreno, oriental, 13 años; Josepp Scarisbrik, inglés, 32 años, soltero; Clara Ortiz, oriental, 60 años casada; Josefa C. Corley, francesa, 77 años viuda; Cármen Maniella, oriental, 17 años, soltera.

Vuelta al hogar—En la Union y en Canelones hay centenares de ciudadanos que pertenecian al ejército revolucionario é impacientes por volver al hogar no han querido esperar las formalidades de la disolucion, renunciando de hecho á la suma que pudiera corresponderles en el reparto de los 500,000 pesos.

Se nos asegura, y nos complacemos en repetirlo, que tanto el Comisario Gonzalez como su segundo y el Comandante Mancini, han observado una conducta fraternal con los que ayer eran sus enemigos armados, á punto de socorrer personalmente á los mas necesitados y de borrar odios con ofertas leales y amistosas.

No tenemos conocimiento de ningun mezquino desahogo que lo lamentaríamos y condenaríamos en nombre de la paz y del respeto que ella impone hácia todas las opiniones políticas, y aun creemos que si llegase á ocurrir algun hecho aislado de esos que por lo general tienen origen en las pulperías, los delegados del Gobierno se apresurarian á evitar su repeticion con prudencia y con severidad.

El proceder que señalamos tiene sin duda mas importancia que la que aparenta, pues inspira confianza y tiende á que en el momento de la disolucion del [...]

CAMPO NEUTRAL

SOLICITADAS

SECCION COMERCIAL

TELÉGRAFO MARÍTIMO

GACETILLA

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

THEATRE NATIONAL

Les folies dramatiques

REMATES

AVISOS Y ANUNCIOS

Banco Franco-Platense
45—CALLE DEL RINCON—45

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 29 de Abril de 1871.

Capital constitutivo	$ 250,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos	$ 1.000,000

TASA DE INTERÉS
El Banco abona:

1.º Para Cuentas corrientes con cheques	4 á 7 p%
2.º Para Depósitos disponibles á voluntad con cheques	« 3 «
3.º Para los Bonos en Caja á 15 dias	« 5 «
4.º Idem idem á un mes	« 6 «
5.º Idem idem de 2 á 3 meses	« 8 «
6.º Idem idem de 4 á 6 meses	« 9 «
7.º Idem idem de 7 á 12 meses	« 10 «

Descuentos convencionales.
Montevideo, Octubre 15 de 1871.
El Administrador, *Leon Domecq.*
a.1.º-perm.

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona	3 p.%	anual
Depósitos fijos, 3 meses	5 »	»
Id. id. 6 id.	6 »	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	6 »	»

Moneda Corriente.

Cuentas corrientes, se abona	3 p.%	anual
Depósitos fijos, 3 meses	5 »	»
Id. id. 6 id.	6 »	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	6 »	»

Montevideo, Abril 1.º de 1872.
f. 1º-perm.

Banco Comercial
Desde el 1.º del corriente mes hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:
CUENTAS CORRIENTES
Por saldos á favor del Banco en oro y moneda corriente... 10 p.% anual
Por saldos en contra del Banco en oro y moneda corriente... 3 p.% «
DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
En oro y moneda corriente 3 meses... 5 p.% anual
6 meses... 6 p.% «
Montevideo, Abril 1.º de 1872.
a.3-1mes

Banco Comercial
BALANCE EN 30 DE MARZO DE 1872
Activo

Caja.—Existencia en metálico y billetes de curso legal		$ 1.160,995.16
Finca calle de Zavala y Cerrito		« 81,179.37
Varios deudores		« 4.837,727.74
		$ 6.079,902.77

Pasivo

Capital integrado	$ 1.251,900.00	
Capital ingresado del fondo de reserva	« 121,509.74	$ 1.287,409.74
Fondo de reserva		« 19,295.94
Emision convertible con arreglo á la ley 4 de Mayo de 1870 en billetes de curso legal, ó en su defecto en oro sellado		« 1.544,779.00
Varios acreedores		« 3.128,497.49
		$ 6.079,902.77

Montevideo, Marzo 30 de 1872.
Pp. Banco Comercial, *J. G. Inzaurilla.*
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
a.10-4p *Perez.—Peñalva.*

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA
Sucursal de Montevideo
BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1872
Activo

Valores á cobrar	$ 4.504,662.24
Cuentas corrientes	« 411,333.91
Caja, existencia en efectivo y moneda corriente	« 2.227,029.44
	$ 7.143,046.09

Pasivo

Capital realizado	$ 1.000,000.00
Diversos acreedores	« 4.760,046.09
Emision en circulacion	« 1.383,000.00
	$ 7.143,046.09

S. E. ú O.
Montevideo, Abril 6 de 1872.
T. H. Jones, Gerente.
V.º B.º—Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
a7-10p. *Vidal—Peñalva.*

Banco Mauá y C.a
BALANCE EN 30 DE MARZO DE 1872
DÉBITO

Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas		$ 8.291,931.03
Fondos públicos y acciones y otros valores reales		« 3.973,330.09
Caja.—Existencia en oro, plata y notas nacionalizadas	$ 1.466,421.41	
Nuestra emision	« 52,673.00	« 1.519,094.11
		$ 13.793,812.23

CRÉDITO

Capital		$ 2.500,000.00
Lucros suspensos		« 1.080,216.98
Acreedores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas		« 8.213,595.25
Emision circulando	$ 1.947,330.00	
En caja	« 52,670.00	« 2.000,000.00
		$ 13.793,812.23

S. E. ú O.
Montevideo, 10 de Abril de 1872.
PP. Mauá y C.a
José L. Terra.—B. Perata.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
a.14-10p. *Perez.—Peñalva.*

SOCIEDAD
DE
Crédito Hipotecario
BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1872
Activo

Accionistas—Por el 30 p.o/o á cobrar sobre las acciones suscritas		255,000.00
Acciones—Por 2.820 acciones á suscribir		« 1.410,000.00
Muebles y material de escritorio—Costo de los existentes		« 4,306.33
Hipotecas—Por las constituidas	$ 637,107.83	
Bienes inmuebles—Propiedades ejecutadas y afectas á la garantía de obligaciones hipotecarias en circulacion	« 82,166.32	« 719,274.27
Obligaciones á cobrar—Saldo		« 37,774.11
Varios deudores—Saldo		« 32,183.79
Caja.—Existencia en oro y m/c.		« 18,363.25
		2.537,610.83

Pasivo

Capital—4 000 acciones de 500 $	« 2.000,000.00
Obligaciones Hipotecarias—Circulacion	« 389,430.00
Obligaciones á pagar—Saldo	« 33,293.64
Varios acreedores—Saldo	« 21,282.10
Fondo de reserva—Saldo	« 27,968.10
Lucros suspensos—Saldo	« 46,028.04
	2.537,610.83

Montevideo, Marzo 31 de 1872.
a13-10p *El Gerente.*

COMISION
DE
Salubridad Pública
Por acuerdo de esta Comision se ordena á todos los propietarios procedan en el plazo improrogable de 30 dias á contar desde esta fecha, al blanqueo, tanto interior como esterior de sus casas; entendiéndose que este plazo no es estensivo á las casas que la Comision juzgue de realizacion inmediata; quedando sujetos á una multa de 50$ los infractores á esta disposicion.
Montevideo, Marzo 26 de 1872.
m 27-1 mes. *El Secretario.*

CONSULADO
DE S. M. EL REY DE ITALIA
AVISO
El capitan D. Thomás Pescetto, de la barca italiana "Marianna Pescetto", de arribada en este puerto con averías, llama á propuestas por las reparaciones del buque á su mando.
Las pericias de dichas averías y las condiciones bajo las cuales deben presentarse las propuestas, están á la vista de los que se interesen en esta Cancillería Consular.
Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado antes de la una del dia 23 del corriente mes, hora en que serán abiertas para resolver lo que mas convenga.
Montevideo, Abril 10 de 1872.
El Cónsul General de Italia, *Raffo.*
a11-10p

Banco Comercial
Se invita á los Sres. Accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo de catorce por ciento correspondiente al 27º semestre—Montevideo 16 de Abril de 1872. ab. 17-15p.

COMISION
DE
SALUBRIDAD PÚBLICA
AVISO
Deseando esta comision facilitar á las personas que no tuviese los medios necesarios para atenderse en caso de enfermedad, ha creido de su deber no descuidar tan importante como humanitaria medida.
En su consecuencia pone en conocimiento de la poblacion que todo individuo que se hallase en este caso, enfermo de cualquiera dolencia podrá dar aviso á esta Comision en su Secretaría, calle del Cerrito núm. 149 que será atendido con médico, medicinas y lo necesario á su asistencia.—Montevideo, Abril 5 de 1871.
a. 6-15p. *El Secretario.*

ANNUNCIO
A QUEM INTERESSAR
Tendo vindo ao conhecimento do abaixo assignado que o cidadão brazileiro Sñr. Teodolino Farinha pretende vender a sua estancia de Cebollatí situada no Departamento do Cerro Largo, previne a quem interessar e para salvaguardar os direitos de seu constituinte, o Sñr. João Francisco Martins que demandando este áquelle Senhor no Brazil, em 1861 pelo Juizo Commercial de Jaguarão, para do mesmo Sñr. haver a quantia de 4.725$971 reis, obteve sentença a seu favor, e tendo esta passado em julgado, promove-se actualmente os meios de leval-a a effeito.
Esendo a quella estancia a unica propriedade que posse o mencionado devedor, está affecta ao pagamento de suas obrigações; per isso protesta o Sñr. João Francisco Martins por seo procurador abaixo nomeado, que tratando de haver deseu devedor a quantia acima com os juros até o presente, deve ser ouvido em toda e qualquer operação que a respeito d'aquella estancia fizer o Sñr. Teodolino Farinha, sob pena de recahirem as consequencias juridicas do acto a quem de direito. Pelotas, 27 de Março de 1872.
—Assignado: *Dr. Thomaz Ruiz Pereira.* a.5-15p.



Ferro-carril C. del Uruguay

APERTURA DE LA SECCION DE MONTEVIDEO A CANELONES

ITINERARIO DE INVIERNO

Dias de trabajo

IDA: Salida de Montevideo	Llegada á Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones	REGRESO: Salida de Canelones	Llegada á J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
7 00	7 10	7 25	7 35	7 45	8 05	8 20	8 35	7 25	7 40	8 05	8 20	8 30	8 40	8 55	9 05
10 30	10 40	10 55	11 05	11 15	—	—	—	—	—	—	11 30	11 40	11 50	12 05	12 15
2 00	2 10	2 25	2 35	2 45	3 00	3 15	3 30	2 25	2 40	3 00	3 15	3 25	3 35	3 50	4 00
4 30	4 40	4 55	5 05	5 15	—	—	—	—	—	—	5 30	5 40	5 50	6 05	6 15

Dias de fiesta

IDA: Salida de Montevideo	Llegadas á Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones	REGRESO: Salida de Canelones	Llegadas á J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
7 30	7 40		7 53	8 15	8 30	8 45	9 00	7 15	7 30	7 50	11. 8 05 S. 8 25	8 35	8 45	9 00	9 10
8 30	8 45	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
9 30	9 45	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10 00	10 15
10 40	10 50	11 03	11 15	11 30	11 45	12 00	12 15	9 30	9 45	10 00	10 20	10 30	10 40	10 55	11 05
12 00	12 10	12 23	12 35	12 45	—	—	—	—	—	—	1 00	1 10	1 20	1 35	1 45
2 10	2 20	2 33	2 45	3 00	3 15	3 30	3 45	1 00	1 15	1 30	1 45	1 55	2 05	2 20	2 30
3 00	3 15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3 30	3 42
4 30	4 40	4 53	5 05	5 15	—	—	—	4 35	4 50	5 05	11. 5 20 S. 5 20	5 40	5 50	6 03	6 15
—	—	—	—	5 40	5 53	6 10	6 25	—	—	—	—	—	—	—	—

TARIFA DE PASAJEROS

Estaciones	Montevideo 1ra.	Montevideo 2da.	Bella-Vista 1ra.	Bella-Vista 2da.	Yatay 1ra.	Yatay 2da.	Colon 1ra.	Colon 2da.	Independencia 1ra.	Independencia 2da.	Piedras 1ra.	Piedras 2da.	Progreso 1ra.	Progreso 2da.	Joaquin Suarez 1ra.	Joaquin Suarez 2da.	Canelones 1ra.	Canelones 2da.
Montevideo			20	10	20	10	40	20	60	40	80	60	1	70	1 30	90	1 50	1 10
Bella Vista	20	10			20	10	40	30	50	40	60	50	80	60	1 20	80	1 40	1
Yatay	20	10	20	10			30	20	40	30	50	40	80	60	1 10	80	1 30	1
Colon	40	30	40	30	30	20			30	20	40	30	60	50	90	60	1 10	80
Independencia	60	50	50	40	40	30	30	20			30	20	40	30	80	60	1	70
Piedras	80	60	60	50	50	40	40	30	30	20			30	20	60	45	80	60
Progreso	1	70	80	60	80	60	60	50	40	30	30	20			40	30	60	40
Joaquin Suarez	1 30	90	1 20	80	1 10	80	90	60	80	60	60	50	40	30			30	20
Canelones	1 50	1 10	1 40	1	1 30	1	1 10	80	1	70	80	60	60	50	30	20		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

Estaciones	Montevideo 1ra.	Montevideo 2da.	Bella-Vista 1ra.	Bella-Vista 2da.	Yatay 1ra.	Yatay 2da.	Colon 1ra.	Colon 2da.	Independencia 1ra.	Independencia 2da.	Piedras 1ra.	Piedras 2da.	Progreso 1ra.	Progreso 2da.	Joaquin Suarez 1ra.	Joaquin Suarez 2da.	Canelones 1ra.	Canelones 2da.
Montevideo			30	15	30	15	60	50	90	60	1 20	90	1 50	1 10	2	1 40	2 30	1 70
Bella Vista	30	15			30	15	60	50	90	60	1 20	90	1 20	90	1 80	1 20	2 30	1 70
Yatay	30	15	30	15			50	30	60	50	80	60	1 20	90	1 70	1 20	2	1 50
Colon	60	50	60	50	50	30			40	30	60	50	90	60	1 40	90	1 70	1 20
Independencia	90	60	80	60	60	40	40	30			40	30	50	30	1 20	80	1 50	1 10
Piedras	1 20	90	1 20	90	80	60	60	40	40	30			50	30	80	60	1 20	90
Progreso	1 50	1 10	1 20	90	1 20	90	90	60	50	30	50	30			60	40	90	60
Joaquin Suarez	2	1 40	1 80	1 20	1 70	1 20	1 40	90	1 20	90	80	60	60	40			50	30
Canelones	2 30	1 70	2 30	1 70	2	1 50	1 70	1 20	1 50	1 10	1 20	90	90	60	50	30		

Todos los trenes páran en Bella-Vista. Se previene á los pasajeros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Tambien se hace saber que puedo irse á Santa Lucía en el dia, regresando el mismo y vice-versa, por las diligencias en combinacion con el ferro-carril.
Los boletos que no sean de abono, inclusos los de ida y vuelta, solo pueden ser usados el mismo dia, salvo el caso de demora por descarrilamiento que impida á los pasajeros tomar el otro tren.
Los boletos de abono no se espiden sino por cantidad que no baje de cincuenta boletos, y tendrán la misma rebaja que los de ida y vuelta.
st. 30—perm. LA ADMINISTRACION.